

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

17.091/05. *Anuncio de la Dirección General de Patrimonio y Contratación de la Consejería de Economía y Hacienda por el que se hace pública la modificación del pliego de prescripciones técnicas que forma parte del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige para el concurso, procedimiento abierto relativo al suministro de mobiliario y equipamiento de oficina con destino a las nuevas dependencias administrativas de la administración de la Comunidad Autónoma de Canarias.*

Por Resolución del Director General de Patrimonio y Contratación de fecha 20 de abril de 2005, se procede a modificar el Pliego de Prescripciones Técnicas (Anexo II) que forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige para el contrato de referencia (Expediente: C-2-2005/LP), y como consecuencia de ello se amplía el plazo de obtención de información y documentación y el de presentación de ofertas o solicitudes de participación a que hace referencia el anuncio publicado en el B.O.E. n.º 78 de fecha 1 de abril de 2005.

El nuevo plazo de obtención de información y documentación y el de presentación de ofertas o solicitudes de participación concluirá el día 27 de mayo de 2005 a las 14.00 horas.

El anuncio de referencia fue enviado al Diario Oficial de las Comunidades Europeas el día 20 de abril de 2005.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de abril de 2005.—El Director General de Patrimonio y Contratación. Alfonso Fernández Molina.

COMUNIDAD DE MADRID

17.138/05. *Resolución de la Vicepresidencia Primera y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid - Canal de Isabel II - Relativa al concurso, por procedimiento abierto de Proyecto y ejecución de las obras de Interceptor general, EDAR de Meco y Emisario de descarga al río Henares. Madrid.*

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Canal de Isabel II.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Innovación e Ingeniería. Departamento de Construcción de Saneamiento.
- c) Número de expediente: 129/05.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Redacción de proyecto y ejecución de obras de Interceptor General, EDAR de Meco y Emisario de descarga al río Henares.

Este proyecto está confinanciado al 50% por el Fondo de Desarrollo Regional (FEDER) dentro del DOCUP Objetivo 2 Medida 2.1: Infraestructuras relativas al abastecimiento y saneamientos de agua de la Comunidad de Madrid para el período 2000-2006.

- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- d) Plazo de ejecución (meses): Veinticuatro (24) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 10.976.373,46 Euros, incluido el IVA.

5. Garantía provisional. 219.527,47 Euros.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Canal de Isabel II. Departamento de Construcción de Saneamiento.
- b) Domicilio: c/ Santa Engracia, 125.
- c) Localidad y código postal: 28003-Madrid.
- d) Teléfono: 91.545.11.19.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo K - Subgrupo 8 - Categoría E.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a lo determinado en los apartados 2.1. y 2.2.3.1) de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.

Las empresas extranjeras no comunitarias deberán acreditar y justificar lo fijado en el artículo 23 del referido Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y lo fijado en los apartados 2.1. y 2.2.3.1) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En ambos casos la justificación de la solvencia económica se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.c) del artículo 16 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En estos mismos supuestos la solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado b) del artículo 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y con arreglo a lo previsto en el apartado 2.2.3.1) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 14 de junio de 2005.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Canal de Isabel II - Subdirección de Contratación.

- 2. Domicilio: c/ Santa Engracia, n.º 125. Edificio n.º 9.
- 3. Localidad y código postal: Madrid 28003.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): Se admite una sola variante.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Canal de Isabel II - Salón de Actos.
- b) Domicilio: c/ Santa Engracia, n.º 125.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 17 de junio de 2005.
- e) Hora: 9.30 horas.

10. Otras informaciones. A) Forma de Pago: Mediante certificaciones mensuales, con pago a 60 días en la forma prevista en la cláusula 3.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

B) Idioma en que redactarán las Solicitudes de Participación: Castellano.

C) Las ofertas se presentarán en cuatro sobres cerrados con las letras A (Propuesta Económica), B (Documentación Administrativa), C (Recursos Humanos y Técnicos) y D (Proyecto de Licitación), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente, su domicilio, CIF, n.º teléfono y fax, así como el nombre, apellidos y firma del representante, y el título del concurso.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo n.º 1 al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 12 de abril de 2005.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocato-

ria o donde pueden obtenerse los pliegos. http://www.madrid.org/psga_gestiona.

Madrid, 14 de abril de 2005.—El Director Gerente del Canal de Isabel II. Fdo.: Ildefonso de Miguel Rodríguez.

17.139/05. *Resolución de la Vicepresidencia Primera y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid - Canal de Isabel II - Relativa a la subasta, por procedimiento restringido, del proyecto de interconexión entre el 2.º y 3.º depósitos con los nuevos desarrollos urbanos del Sureste de Madrid. Fase I. Depósito de Islas Filipinas-Glorieta del Marqués de Vadillo.*

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Canal de Isabel II.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ingeniería y Construcción. Departamento de Construcción de Redes.
- c) Número de expediente: 118/05.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Proyecto de interconexión entre el 2.º y 3.º Depósitos con los nuevos desarrollos urbanos del Sureste de Madrid. Fase I. Depósito de Islas Filipinas-Glorieta del Marqués de Vadillo.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Madrid.
- d) Plazo de ejecución (meses): Veintisiete (27) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Restringido.
- c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 10.689.911,86 Euros, incluido el IVA.

5. Garantía provisional. 213.798,24 Euros. A depositar solo por las empresas que resulten seleccionadas para la fase de presentación de ofertas.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Ingeniería y Construcción. Departamento de Construcción de Redes.
- b) Domicilio: c/ José Abascal n.º - 6.ª planta.
- c) Localidad y código postal: 28003-Madrid.
- d) Teléfono: 91.545.10.00 - Extensiones 1124 y 1091.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo E - Subgrupo 6 - Categoría f).
- Grupo C - Subgrupo 2 - Categoría e).

Se debe aportar asimismo la documentación técnica exigida en el apartado 2.2.3 (Referencias Técnicas).

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 del RDL 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a lo determinado en el apartado 2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la Subasta. En estos casos, la justificación de la solvencia económica se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.c) del artículo 16 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado b) del artículo 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y con arreglo a lo previsto en el apartado 2.2.2.i) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la Subasta.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 17 de mayo de 2005, hasta las trece horas.